



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**ACTA SEXTA SESIÓN ABRIL 2020**  
**La Manzanilla de la Paz, Jalisco.**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ,**  
**JALISCO.**

En el municipio de La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 03 de abril del año 2020, se reúne en las instalaciones de la Presidencia Municipal el Comité de Transparencia integrado por Ing. Carlos Andrés López Barbosa, Presidente Municipal en su carácter de presidente del comité; C. Adelina Buenrostro Mendoza, Contralor Municipal en su calidad de integrante y fungiendo como órgano de control interno del comité y la C. Marcela Elizondo Barragán, Titular de la Unidad de Transparencia en su calidad de Secretario Técnico del comité con el objeto de celebrar la sexta sesión bajo el siguiente:

**Orden del Día:**

- I. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Actividades y solicitudes recibidas durante el mes de enero, febrero y marzo 2020.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura de la Sesión.

- I. En el punto I del Orden del día, el Secretario Técnico de este Comité de Transparencia, C. Marcela Elizondo Barragán, derivado de la lectura de asistencia, hace constar que se encuentran presente los tres integrantes del Comité, y en consecuencia existe quórum legal que requiere el artículo 29 punto 2 de la LTAIPEJM, por lo que se declara debidamente instalada la sesión, por lo tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
- II. En relación al punto II del orden del día, el Secretario del Comité de Transparencia, puso a consideración de los presentes la propuesta del orden del día, sometiendo en votación económica y aprobándose por unanimidad de votos de los integrantes del Comité.





III. Tomando uso de la palabra la C. Marcela Elizondo Barragán, secretario técnico, comunica los demás integrantes del comité, que, por el periodo de enero, febrero y marzo 2020 se recibieron 103 solicitudes, las cuales fueron: 2 de forma física, 14 vía INFOMEX y 87 vía correo electrónico. Todas las solicitudes fueron contestadas de manera oportuna de forma afirmativa y dos inexistentes.

Cabe mencionar que se recibe en el mes de enero recurso de revisión: RR149/2020, se emite informe en tiempo y forma.

IV. Siguiendo con el punto del orden del día ASUNTOS VARIOS, el Presidente del Comité pregunta a los integrantes si existe algún asunto registrado en el orden del día y el Secretario Técnico responde que no hay asuntos varios alguno.

V. Siendo las 14:10 horas del 03 abril 2020, los integrantes del Comité firmaron la presente acta. Conste. -----

  
**ING. CARLOS ANDRÉS LOPEZ BARBOSA**

Presidente del Comité de Transparencia

  
**C. ADELINA BUENROSTRO MENDOZA**

Contralor del Comité de Transparencia

  
**C. MARCELA ELIZONDO BARRAGAN**

Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

